

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**.

La actuación de Elio Antonio de Nebrija, en Soria, fue anunciada como una promoción de hasta 80 viviendas destinadas al alquiler asequible, con una inversión estimada de 12,74 millones de euros y sobre una parcela puesta a disposición por el Ayuntamiento de Soria.

En respuestas parlamentarias recientes, el Gobierno ha señalado que la licitación de la redacción del proyecto y dirección de obra se anunció el 5 de febrero de 2025, que el informe de valoración del jurado se publicó el 2 de junio, y que el plazo de 50 meses no equivale a la entrega de las viviendas, sino al contrato de servicios hasta el informe final posterior a la garantía de las obras.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno:

1. ¿Cuál es la situación exacta del expediente de Elio Antonio de Nebrija, diferenciando adjudicación del contrato, formalización, redacción del proyecto básico, proyecto de ejecución y preparación de la licitación de las obras?
2. ¿Qué calendario actualizado maneja el Gobierno para licitar las obras, adjudicarlas, iniciarlas, terminarlas y poner las viviendas a disposición de los beneficiarios?
3. ¿Se mantiene la previsión de hasta 80 viviendas o se ha producido algún cambio en el número final, tipología, régimen de alquiler, condiciones de acceso o modelo de gestión?

4. ¿Sigue vigente la inversión estimada de 12,74 millones de euros o prevé el Gobierno incrementos, ajustes presupuestarios, modificados contractuales o cambios en el convenio?
5. ¿Qué fecha considera el Gobierno realista para que las viviendas estén terminadas, entregadas y efectivamente habitadas?

Madrid, 26 de mayo de 2026

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL